



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2018070001136

Fecha: 02/05/2018

Tipo: DECRETO
Destino:



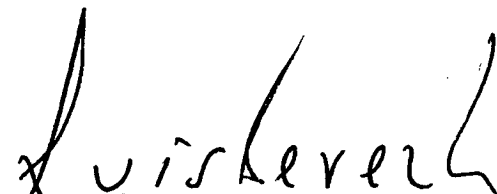
*Por medio del cual se otorga la Condecoración
"Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia,
al señor Teniente Carlos Augusto Aljure Cantillo,
adscrito al Comando Aéreo de Combate Número 5 de la Fuerza Aérea Colombiana.*

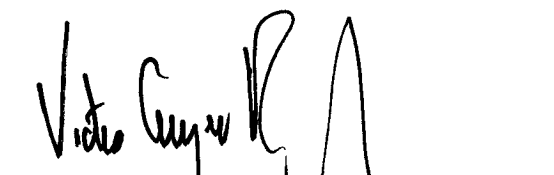
EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA
*en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad
con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la*

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Teniente
Carlos Augusto Aljure Cantillo

*En reconocimiento a su labor altruista, íntegra y fraternal, que
coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el fomento al
mejoramiento institucional y la unión de esfuerzos para la búsqueda de
la paz al lado de las instituciones del Estado, hechos que se hacen
visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los
hombres y mujeres de la Fuerza Aérea Colombiana.*


LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia


VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno